

Microsoft License Terms

TÉRMINOS DE LA LICENCIA DE SOFTWARE DE MICROSOFT

OFFICE 2019 DESKTOP

Última actualización en septiembre de 2018

SI VIVE EN (O, SI ES UNA EMPRESA, SU DOMICILIO COMERCIAL PRINCIPAL SE ENCUENTRA EN) LOS ESTADOS UNIDOS, LEA LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE VINCULANTE Y LA RENUNCIA A LA ACCIÓN DE GRUPO DE LA SECCIÓN 9. AFECTA A LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS.

Gracias por elegir Microsoft.

Según la forma en que obtenga el software de Office, el presente es un contrato de licencia entre (i) usted y el fabricante del dispositivo o el instalador del software que distribuye el software en su dispositivo; o (ii) usted y Microsoft Corporation (o, según donde resida o, en el caso de una empresa, según donde se encuentre su domicilio comercial principal, una de sus filiales) si adquirió el software a un distribuidor. En el caso de dispositivos fabricados por Microsoft o una de sus filiales, Microsoft es el fabricante del dispositivo. En el caso de haber comprado el software directamente a Microsoft, Microsoft es el distribuidor.

En el presente contrato se describen sus derechos y las condiciones de uso del software de Office. Debe revisar el contrato completo, incluidos los términos de licencia complementarios que acompañan al software y cualquier término vinculado, ya que todos los términos son importantes y en su conjunto conforman este contrato que se aplica a su caso. Puede revisar los términos vinculados pegando el vínculo correspondiente en la ventana de un navegador.

Al suscribir este contrato o utilizar el software, usted acepta estos términos y consiente la transmisión de cierta información durante el proceso de activación y durante el uso del software conforme a la Declaración de privacidad de Microsoft descrita en la Sección 4. Si no acepta y no cumple con estos términos, no podrá utilizar el software ni sus características. Puede ponerse en contacto con el fabricante o el instalador del dispositivo, o el distribuidor si adquirió el software de forma directa, para determinar la directiva de devolución y devolver el software o el dispositivo a cambio de un reembolso o un crédito en virtud de dicha directiva. Debe cumplir con esa directiva, que podría exigirle la devolución del software con el dispositivo completo en el que se instaló a cambio de un reembolso o un crédito, si corresponde.

1. Introducción.

- a. Aplicabilidad.** Este contrato se aplica al software de Office preinstalado en el dispositivo o comprado a un distribuidor y que usted haya instalado, el soporte físico en el que recibió el software (si lo hubiera), cualquier fuente, icono, imagen o archivo de sonido incluidos con el software, así como también cualquier actualización, complemento o servicio de Microsoft para el software, a menos que estos vayan acompañados de otros términos. Si este contrato contiene términos relacionados con una característica o un servicio no disponible en el dispositivo, no se aplican tales términos.

- b. Términos adicionales.** Es posible que se apliquen términos adicionales de Microsoft y de terceros al uso de determinadas características, aplicaciones y servicios, en función de las capacidades de su dispositivo, de la forma en que está configurado y del uso que usted le da. Le rogamos que los lea atentamente.
- (i) Algunas funciones del software proporcionan un punto de acceso a los servicios en línea (o se basan en estos), y a veces el uso de esos servicios se rige por términos y directivas de privacidad independientes, como el Contrato de Servicios de Microsoft que se encuentra en (aka.ms/msa). Puede ver estos términos y directivas en los términos de uso del servicio correspondiente. Es posible que los servicios no estén disponibles en todas las regiones.
 - (ii) El fabricante o el instalador también puede preinstalar aplicaciones, que estarán sujetas a términos de licencia independientes.
 - (iii) El software puede incluir programas de terceros cuya licencia se la otorga Microsoft, y no los terceros, en virtud de este contrato. Las notificaciones del programa de terceros, en caso de haberlas, se incluyen únicamente a título informativo.
 - (iv) Mientras se ejecuta el software, puede utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Puede descargar temporalmente las fuentes a una impresora u otro dispositivo de salida para imprimir contenido, y puede insertar las fuentes en el contenido solo de acuerdo con las restricciones de incrustación de fuentes.

2. Instalación y Derechos de uso.

- a. Licencia.** El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. Conforme al presente contrato de, le otorgamos el derecho de instalar (si usted compró el software a un distribuidor) y de ejecutar una instancia del software en su dispositivo (el dispositivo bajo licencia), para que lo utilice una única persona a la vez y solo si se cumplen todos los términos de este contrato. Consulte las Secciones 12-14 siguientes para las licencias y condiciones específicas para versiones con derechos limitados, determinadas regiones geográficas y ediciones especiales del software. La actualización a partir de software que no es auténtico con software de Microsoft o fuentes autorizadas no convierte en auténtica su versión original de la versión actualizada, por lo que en tal caso no puede contar con licencia para el uso de dicho software.
- b. Dispositivo.** En este contrato, “dispositivo” se refiere a un sistema hardware (ya sea físico o virtual) con un dispositivo de almacenamiento interno capaz de ejecutar el software. Una partición o división (blade) de hardware se considera un dispositivo.
- c. Restricciones.** El fabricante o el instalador y Microsoft se reservan todos los derechos (como los posibles derechos en virtud de determinadas leyes de propiedad intelectual e industrial) no concedidos expresamente en este contrato. Esta licencia, por ejemplo, no le entrega ningún derecho, y no puede:
- (i) utilizar o virtualizar las características del software por separado;
 - (ii) publicar, copiar, alquilar, arrendar o dar en préstamo el software;
 - (iii) transmitir el software (excepto en los casos permitidos por este contrato);
 - (iv) eludir las restricciones o limitaciones técnicas del software;

- (v) utilizar el software como software de servidor (para hospedaje comercial), poner el software a disposición de varios usuarios mediante una red para que lo utilicen de forma simultánea, instalar el software en un servidor y permitir que los usuarios accedan a él de forma remota ni instalar el software en un dispositivo para uso exclusivo de usuarios remotos;
- (vi) hacer ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software o intentar realizar tales acciones, salvo que las leyes del lugar en el que viva (o, si es una empresa, donde se ubique su domicilio comercial principal) así lo permitan a pesar de que no lo permita el presente contrato. En ese caso, puede hacer solo lo que las leyes le permiten; o
- (vii) al utilizar características basadas en Internet, no podrá utilizarlas de forma tal que pueda interferir con el uso que otras personas hagan de ellas o tratar de utilizar o acceder a algún servicio, dato, cuenta o red sin autorización.

D. Escenarios de varios usos.

- (i) **Varias versiones.** Si al adquirir el software, se proporciona con varias versiones (por ejemplo, de 32 bits y 64 bits), solo puede instalar y activar una de estas versiones a la vez.
- (ii) **Varias conexiones o conexiones agrupadas.** Usted no puede utilizar hardware ni software en conexiones múltiples o en grupo ni de otro modo permitir que varios usuarios o varios equipos o dispositivos accedan o utilicen el software de forma indirecta a través del equipo licenciado.
- (iii) **Uso en un entorno virtualizado.** Esta licencia le autoriza a instalar una sola instancia del software para su uso en un solo dispositivo, que puede ser físico o virtual. Si desea utilizar el software en más de un dispositivo virtual, debe obtener una licencia separada para cada instancia.
- (iv) **Acceso remoto.** Puede acceder o utilizar el software instalado en el dispositivo licenciado desde otro dispositivo mediante tecnologías de acceso remoto, siempre que otro usuario no esté utilizando simultáneamente el software instalado en el dispositivo licenciado. Otros usuarios, en diferentes ocasiones, pueden acceder al dispositivo licenciado desde otro dispositivo por medio de tecnologías de acceso remoto, pero únicamente en el caso de dispositivos licenciados de forma separada para ejecutar la misma edición del software o una superior.
- (v) **Asistencia remota.** Puede utilizar tecnologías de asistencia remota para compartir una sesión activa sin necesidad de obtener ninguna licencia adicional para el software. La asistencia remota permite a un usuario conectarse directamente al dispositivo de otro usuario, por lo general para corregir problemas.

e. Copia de seguridad. Puede descargar una copia de seguridad del software en (office.com/backup) o solicitarla al Departamento de atención al cliente (aka.ms/mssupport) así como utilizar la copia de seguridad para transmitir el software si se adquirió como software independiente de un minorista, tal como se describe a continuación. El derecho a una copia de seguridad no se aplica al software del Programa de Uso en el Hogar (consulte la Sección 14).

- 3. Transmisión a terceros.** Las disposiciones de esta sección no son aplicables si ha adquirido el software en el Espacio Económico Europeo (EEE) y únicamente lo transfiere a otra persona o entidad dentro del EEE, en cuyo caso, cualquier transmisión del software y el derecho a usarlo debe cumplir la legislación aplicable.

a. Software preinstalado en el dispositivo. Si adquirió el software preinstalado en un dispositivo, puede transmitir directamente el software a otro usuario, pero solo con el dispositivo bajo licencia. La transmisión debe incluir el software y, si se proporciona con el dispositivo, una etiqueta auténtica de Office que incluya la clave del producto. Antes de efectuar cualquier transmisión permitida, la otra parte deberá aceptar que los términos de este contrato se aplican a la transmisión y al uso del software.

b. Software independiente adquirido a un distribuidor. Si usted adquirió el software de un distribuidor como software independiente, puede transmitir el software a otro dispositivo que le pertenezca, pero no más de una vez cada 90 días (excepto en los casos de error de software, en cuyo caso puede transmitirlo antes). Si transfiere el software a otro dispositivo, ese otro dispositivo se convierte en “dispositivo con licencia”. También puede transmitir el software a un dispositivo que le pertenezca a otra persona si: (i) usted es el primer usuario licenciado del software y (ii) el nuevo usuario acepta los términos de este contrato. Cada vez que transmita el software a un dispositivo nuevo, debe quitarlo del equipo en el que se encontraba anteriormente. No puede transmitir el software para compartir licencias entre dispositivos.

4. Privacidad; Consentimiento al Uso de Datos. Su privacidad es importante para nosotros. Algunas características del software envían o reciben información cuando se las utiliza. Muchas de estas características se pueden activar o desactivar en la interfaz de usuario o se puede optar por no utilizarlas. Al aceptar el presente contrato o utilizar el software, usted acepta que Microsoft puede recopilar, utilizar y revelar la información, tal como se describe en la Declaración de Privacidad de Microsoft disponible en (aka.ms/privacy), y según se pudiera describir en la interfaz de usuario asociada a las características del software.

5. Software Autorizado y Activación. Se le autoriza a utilizar este software solo si dispone de la licencia correspondiente y el software se ha activado correctamente con una clave de producto original o mediante un método autorizado. Cuando se conecte a Internet mientras esté utilizando el software, este se comunicará automáticamente con Microsoft o su filial para confirmar que el software es original y que la licencia corresponde al dispositivo bajo licencia. Según su ubicación geográfica, también puede activar el software manualmente por teléfono o a través de Internet. En ambos casos, se realizará la transmisión de determinada información y podrían aplicarse cargos por el servicio de Internet, telefonía o SMS. Durante la activación (o la reactivación que puede desencadenarse debido a cambios en los componentes del dispositivo), es posible que el software determine que la instancia instalada del software se ha falsificado, no tiene la debida licencia o incluye cambios no autorizados. En caso de error durante de la activación, el software intentará autorrepararse mediante el reemplazo del software de Microsoft manipulado con software de Microsoft original. Si activó el software a través de Internet, es posible que deba volverse a conectar a Internet periódicamente mientras utiliza el software para confirmar la licencia asociada con el dispositivo bajo licencia. Si no se vuelve a conectar, es posible que el software opere con funcionalidad reducida. Además, es posible que reciba recordatorios para obtener una licencia adecuada para el software. No debe omitir o sortear la activación. Ciertas actualizaciones, soporte técnico y otros servicios se podrían ofrecer únicamente a usuarios de software original de Microsoft.

6. Actualizaciones. El software comprueba periódicamente la presencia de actualizaciones para el software, y las descarga e instala automáticamente. Solo podrá obtener actualizaciones de Microsoft o de fuentes autorizadas y, al aceptar el presente contrato, acepta recibir estas actualizaciones automáticas sin otro tipo de aviso.

- 7. Restricciones Geográficas y en Materia de Exportaciones.** Si el software tiene su uso restringido a una región geográfica determinada, podrá activar el software solamente en esa región. Al mismo tiempo debe cumplir todas las leyes y reglamentos, nacionales e internacionales, en materia de exportación que se apliquen al software, lo que incluye restricciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener más información sobre restricciones en materia de exportación, visite (aka.ms/exporting).
- 8. Soporte técnico y procedimientos de reembolso**
- a. Software preinstalado en un dispositivo.** Para conocer las opciones del software en general, póngase en contacto con el fabricante o el instalador del dispositivo. Consulte el número de servicio de soporte técnico que se proporciona con el software. En el caso de las actualizaciones y los complementos obtenidos directamente de Microsoft, es posible que Microsoft proporcione servicios de soporte técnico limitado si el software cuenta con la debida licencia, tal como se describe en (aka.ms/mssupport). Si usted desea un reembolso, póngase en contacto con el fabricante o el instalador para determinar sus directivas de reembolso. Debe cumplir con tales directivas, que podrían exigirle que devuelva el software con todo el dispositivo en el que se instaló el software a cambio de un reembolso.
- b. Software adquirido a un distribuidor.** Microsoft proporciona servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la debida licencia, tal como se describe en (aka.ms/mssupport). Si usted adquirió el software a un distribuidor y desea un reembolso pero no puede obtenerlo en el lugar donde lo adquirió, póngase en contacto con Microsoft para obtener información sobre sus directivas de reembolso. Consulte (aka.ms/msoffices) o, en Norteamérica, llame al (800) MICROSOFT o consulte (aka.ms/nareturns).
- 9. Cláusula de Arbitraje Vinculante y Renuncia a la Acción de Grupo Únicamente si Vive en (o, si es una Empresa, su Domicilio Comercial Principal se encuentra en) Estados Unidos. De lo contrario, la Sección 9 no corresponde.**

Esperamos nunca tener un conflicto, pero de ser así, usted y nosotros nos comprometemos a intentar resolverlo mediante una negociación informal durante un plazo de sesenta (60) días. Si esto no es posible, usted y nosotros aceptamos someternos a un **arbitraje individual vinculante ante la American Arbitration Association (“AAA”) en virtud de la Ley Federal de Arbitraje (“FAA”, por sus siglas en inglés), y renunciamos a litigar en un tribunal ante un juez o un jurado.** En su lugar, un árbitro neutral tomará una decisión, la cual será definitiva a excepción de un derecho limitado de apelar en virtud de la FAA. **No se permiten las acciones de grupo, los arbitrajes colectivos, las acciones realizadas por un abogado privado y otros procedimientos en los que una persona actúa en calidad de representante de un grupo de personas. Tampoco se permite combinar procedimientos individuales sin el consentimiento de todas las partes.** “Nosotros”, “nuestro”, “nuestra” y “nos” incluye a Microsoft, el fabricante del dispositivo y el instalador del software.

- a. Ámbito de conflictos—total a excepción de propiedad intelectual.** El término “conflicto” abarca la máxima extensión posible. Incluye toda reclamación o controversia entre usted y el fabricante o el instalador, o entre usted y Microsoft, en relación con el software, su precio, publicidad, comercialización, comunicaciones, la transacción de su compra, facturación o el presente contrato, en virtud de cualquier fundamento jurídico que incluya contrato, garantía, responsabilidad extracontractual, estatuto o

reglamento, **excepto los conflictos relativos al cumplimiento o la validez de los derechos de propiedad intelectual e industrial suyos, de sus licenciantes, nuestros o de nuestros licenciantes.**

- b. Envíe primero por correo postal una Notificación de Conflicto.** Si tiene un conflicto pero nuestros representantes del servicio de atención al cliente no pueden resolverlo, envíe una Notificación de Conflicto por correo postal al fabricante o instalador, ATTN: LEGAL DEPARTMENT. Si el conflicto es con Microsoft, envíela a Microsoft Corporation, ATTN: CELA ARBITRATION, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399. Indique su nombre, dirección postal, cómo contactarle, el problema y lo que desea. Encontrará un formulario en (aka.ms/disputeform). Procederemos del mismo modo en caso de tener un conflicto con usted. Después de sesenta (60) días tanto usted como nosotros podremos iniciar un arbitraje si el conflicto no se ha resuelto aún.
- c. Opción de tribunal de reclamaciones menores.** En lugar de enviar por correo postal una Notificación de Conflicto, usted puede iniciar una demanda en un tribunal hacia nosotros para casos menores correspondiente a su región de residencia (o si se trata de una empresa, donde se encuentra su domicilio comercial principal) o en nuestro domicilio comercial principal, Condado de King, Washington, EE. UU. en caso de que el conflicto sea con Microsoft, si cumple con los requisitos del tribunal.
- d. Procedimiento de arbitraje.** La Asociación Americana de Arbitraje (“AAA”) realizará cualquier arbitraje en virtud de sus Reglamentos de Arbitraje Comercial (o si usted es un individuo y utiliza el software para uso personal o doméstico o si el valor del conflicto es igual o inferior a 75.000 USD, sea usted o no un individuo o con independencia de cómo utilice el software, se realizará en virtud de sus Reglamentos de Arbitraje para el Consumidor). Para obtener más información, consulte (aka.ms/adr) o llame al 1-800-778-7879. Para iniciar un arbitraje, envíe el formulario disponible en (aka.ms/arbitration) a la AAA y envíe por correo una copia al fabricante o instalador (o a Microsoft si el conflicto es con Microsoft). En todo conflicto con un valor igual o inferior a 25.000 USD, cualquier audiencia será telefónica, a menos que el árbitro encuentre un motivo razonable para realizarla en persona. Toda audiencia en persona se llevará a cabo en la región donde usted reside (o, si se trata de una empresa, donde se encuentre su domicilio comercial principal) o en nuestro domicilio comercial principal, condado de King, Washington, EE. UU., si el conflicto es con Microsoft. La decisión es suya. El árbitro puede adjudicarle los mismos daños y perjuicios que le adjudicaría un tribunal. El árbitro puede asignar medidas cautelares o declaratorias solo a usted de forma individual para satisfacer su reclamación individual. En virtud de las normas de la AAA, el árbitro rige en su propia jurisdicción, incluida la arbitrabilidad de cualquier reclamación. Sin embargo, los tribunales tienen autoridad exclusiva para aplicar la prohibición de un arbitraje colectivo o representativo.
- e. Honorarios y pagos de arbitraje.**

 - (i) Conflictos por valor igual o menor que 75.000 USD.** El fabricante o el instalador (o Microsoft si el conflicto es con Microsoft) le reembolsarán de inmediato los costos judiciales, así como los honorarios y gastos del árbitro y de la AAA. Si rechaza nuestra última oferta por escrito de acuerdo transaccional realizada antes del nombramiento del árbitro, su conflicto llegará hasta la decisión de un árbitro (denominado “laudo”) y si el árbitro le adjudica más que la última oferta por escrito, el fabricante o el instalador (o Microsoft si el conflicto es con Microsoft) deberán: (1) pagar el laudo o 1.000 USD, la cantidad que sea mayor; (2) pagar los honorarios razonables de su abogado, si los hubiera; y (3)

reembolsar cualquier gasto (incluidos honorarios y costos de testigos expertos) que acumule razonablemente su abogado por investigar, preparar y presentar su reclamación en arbitraje.

(li)**Conflictos por un valor mayor que 75.000 USD.** Las normas de la AAA rigen el pago de los costes judiciales y los honorarios y gastos del árbitro y la AAA.

- f. Presentación obligatoria en el plazo de un año.** Usted y nosotros debemos presentar ante el tribunal de reclamaciones menores, o el arbitraje, cualquier reclamación o conflicto (a excepción de los conflictos relacionados con la propiedad intelectual e industrial—consulte la Sección 9 (a) en el plazo de un año a partir del momento en el que se pudo presentar por primera vez. De lo contrario, se excluirá permanentemente.
 - g. Conservación.** Si cualquier parte de la Sección 9 (Cláusula de Arbitraje Vinculante y Renuncia a la Acción de Grupo) se considerara ilegal o inexigible, el resto permanecerá en vigencia (con un laudo arbitral emitido antes de que comience un procedimiento judicial), salvo que una decisión de ilegalidad o inexigibilidad parcial permitiera un arbitraje colectivo o representativo, la Sección 9 será inexigible en su totalidad.
 - h. Conflicto con las normas de la AAA.** Este contrato rige en el caso de que se contradiga con las Reglas de Arbitraje Comercial o las Reglas de Arbitraje del Consumidor de la AAA.
 - i. Microsoft como parte o tercero beneficiario.** Si Microsoft es el fabricante del dispositivo o si usted compró el software a un distribuidor, Microsoft es una parte de este contrato. De lo contrario, Microsoft no es una de las partes, sino un tercero beneficiario de este contrato celebrado con el fabricante o el instalador para resolver conflictos mediante negociación informal y arbitraje.
- 10. Legislación aplicable.** Las leyes de su estado, país o región de residencia (o si se trata de una empresa, donde se encuentra su domicilio comercial principal) regirán las reclamaciones y los conflictos relativos al software, su precio o este contrato, incluidas las reclamaciones por incumplimiento de contrato y las reclamaciones en virtud de las leyes estatales de protección al consumidor, competencia desleal, garantía implícita, enriquecimiento sin causa y responsabilidad extracontractual, sin importar las normas de conflicto de leyes, salvo que la FAA rija todas las disposiciones relacionadas con el arbitraje.
- 11. Uso de redes, datos e Internet.** Es posible que algunas características del software y los servicios a los que se accede a través de este requieran que su dispositivo acceda a Internet. El acceso y el uso (incluidos los cargos) pueden estar sujetos a los términos del contrato que tenga con su proveedor de Internet o telefonía móvil. Ciertas características del software pueden ayudarle a acceder a Internet de forma más eficiente, pero los cálculos de uso del software pueden ser diferentes de las mediciones de su proveedor de servicios. Usted siempre será responsable de (i) entender y cumplir con los términos de sus propios planes y contratos, y (ii) cualquier problema que surja del uso o el acceso a las redes, incluidas las redes públicas o abiertas. Puede utilizar el software para conectarse a redes y compartir la información de acceso relativa a dichas redes, pero solo si cuenta con el permiso correspondiente.
- 12. Versiones con derechos limitados.** Si la versión del software que adquirió está marcada o prevista de alguna otra forma para un uso específico o limitado, solo podrá utilizarlo del modo especificado. Las siguientes versiones de

software no pueden utilizarse para actividades comerciales, sin fines de lucro o que generen ingresos.

a. Academic or University. En el caso del uso académico, usted debe ser un estudiante, un docente o un empleado de una institución educativa en el momento de la compra.

b. Hogar y Estudiantes.

c. Apreciación militar. Solo un “usuario militar cualificado” puede obtener una licencia para usar el software de la edición “Military Appreciation”. Para ser un Usuario Militar Cualificado, en los Estados Unidos de América, debe ser cliente autorizado de los Intercambios de Servicios Armados de acuerdo con los estatutos y reglamentos Federales de los EE. UU. que sean de aplicación.

d. Fuerzas Armadas de Canadá. Usted debe ser “miembro autorizado de CANEX” para obtener una licencia de uso del software de la edición “Canadian Forces”. Los Clientes Autorizados de CANEX son:

- Miembros de las Fuerzas Armadas (CAF) (Fuerzas Regulares y de Reserva) y sus familias;
- Veteranos (miembros antiguos de las CAF) y sus familias, incluidas familias de los fallecidos;
- Miembros de los militares extranjeros que sirven en la actualidad con las CAF y sus familias;
- Personal actual de los Fondos no públicos, Fuerzas Armadas de Canadá (NPF, CF);
- Personal actual de los Centros de Recursos para las Familias del servicio Militar (MFRC);
- Empleados públicos del Departamento Nacional de Defensa (DND) actual y sus familias;
- Antiguos miembros de la Policía Montada del Canadá (RCMP) y miembros en activo, y sus familias;
- Empleados actuales de Investigación y Desarrollo para la Defensa del Canadá (DRDC) y sus familias;
- Empleados actuales de Defensa y Construcción del Canadá (DCC) y sus familias;
- Coroneles/Capitanes Honorarios (N), Comandantes/Tenientes Coroneles y sus familias;
- Familiares del personal de NPF, CF; o
- Familiares de los MFRCs.

13. Derechos de Consumidor; Variaciones Regionales. En este contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, incluidos derechos del consumidor, según la legislación de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte a la que le adquirió el software. Este contrato no modifica los otros derechos de los que dispone en virtud de la legislación de su estado, país o región si dicha legislación no lo permite. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las

regiones que figuran a continuación, o si se aplican leyes obligatorias del país o la región, las siguientes disposiciones se aplican a su caso:

- a. Australia.** Las referencias a “Garantía Limitada” son referencias a la garantía expresa que proporciona Microsoft o el fabricante o instalador. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener por ley, incluidos los derechos y recursos de acuerdo con las garantías legales en virtud de la ley de protección al consumidor de Australia. Ninguna disposición estipulada en este contrato limita o modifica esos derechos y recursos. En particular:
- (i) las directivas sobre soporte técnico y reembolsos de Microsoft que se mencionan en la Sección 8 están sujetas a la Ley de Protección al Consumidor de Australia;
 - (ii) Las garantías legales en virtud de la Ley de Protección al Consumidor de Australia se aplican al software de evaluación y prueba que se describe en la Sección 16;
 - (iii) Las garantías legales en virtud de la Ley de Protección al Consumidor de Australia se aplican al software, sin perjuicio de la exclusión de garantías expresas e implícitas incluidas en la sección denominada ‘GARANTÍA LIMITADA’; y
 - (iv) las exclusiones de daños y las limitaciones de recursos incluidas en la sección denominada ‘GARANTÍA LIMITADA’ no se aplican a las garantías legales en virtud de la Ley de Protección al Consumidor de Australia y a sus derechos y recursos en virtud de ellas.

Para obtener más información sobre sus derechos en virtud de la Ley de Protección al Consumidor de Australia, consulte el documento que se encuentra en (aka.ms/acl).

En esta sección, “bienes” hace referencia al software para el que Microsoft o el fabricante, o el instalador proporcionan la garantía expresa. Nuestros bienes incluyen garantías que no se pueden excluir conforme a la Ley del Consumidor de Australia. Usted tiene derecho a un reemplazo o un reembolso en caso de un error importante y a una indemnización por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a que los bienes se reparen o reemplacen si no tienen una calidad aceptable, aunque el error no se considere un error importante.

- b. Canadá.** Si desactiva el acceso a Internet podría dejar de recibir actualizaciones para su dispositivo. Cuando vuelva a conectarse a Internet, el software reanudará la comprobación e instalación de actualizaciones.
- c. Unión Europea.** La restricción para uso académico descrita en la sección anterior “Versiones con Derechos Limitados, Academic o University” podría no serle de aplicación. Sus derechos de uso se regirán por la legislación local, que estará sujeta a cambios.
- d. Alemania y Austria.**
- (i) **Garantía.** El software debidamente licenciado funcionará, sustancialmente, como se describe en cualquier material de Microsoft que acompaña al software. Sin embargo, el fabricante o el instalador y Microsoft no otorgan garantía contractual en relación con el software licenciado.
 - (ii) **Limitación de responsabilidad.** En caso de comportamiento intencional, negligencia grave, reclamaciones basadas en la Ley de Responsabilidad por Productos, así como en caso de muerte, daños

corporales o lesiones físicas, el fabricante o el instalador, o Microsoft son responsables conforme a la legislación.

Sujeto a la oración anterior, el fabricante o el instalador, o Microsoft solo serán responsables de negligencia leve si el fabricante o el instalador, o Microsoft incumplen las obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento permite la debida ejecución de este contrato, y cuya infracción haría peligrar el propósito del presente contrato y la confianza de una parte en su cumplimiento (denominadas “obligaciones cardinales”). En otros casos de negligencia leve, el fabricante o el instalador, o Microsoft no serán responsables de dicha negligencia.

- e. Japón.** Si vive en Japón, o ha adquirido el software mientras vivía en Japón, y lo adquirió de un distribuidor como software independiente, le concedemos los siguientes derechos conforme a nuestras licencias, siempre que se cumplan todos los términos de este contrato: también puede instalar y utilizar una segunda copia del software en un dispositivo bajo licencia para utilizar como usuario licenciado del primer dispositivo bajo licencia. Si adquirió el software mientras vivía en Japón y lo adquirió como preinstalado en un dispositivo, puede descargar una copia de seguridad del software de office.com/backup, y puede utilizar esa copia de seguridad únicamente con el objetivo de reinstalar el software en el mismo dispositivo bajo licencia.

14. Programa de Uso en el Hogar. Debe ser un “Usuario de Programa de Uso en el Hogar” para utilizar software designado como “Programa de Uso en el Hogar”. Para ser un Usuario de Programa de Uso en el Hogar, debe ser:

- un empleado de una organización que tenga un contrato de Licencia por volumen de Microsoft con Software Assurance o haya tenido Software Assurance activo anteriormente y cumpla con determinados criterios; y
- el usuario de una copia del software o un producto que incluya el software, que tenga licencia a nombre de su empleador en virtud de su contrato de Licencia por volumen.

Si tiene preguntas sobre si reúne los requisitos para ser Usuario de Programa de Uso en el Hogar, hable con su empleador.

15. Paquetes de idioma y herramientas de corrección. Si usted adquiere un paquete de idioma o una herramienta de corrección que ofrezca compatibilidad con versiones de idioma adicionales para el software, puede utilizar los idiomas adicionales incluidos en ese paquete o herramienta. Los paquetes de idioma y las herramientas de corrección son parte del software y no se pueden utilizar por separado.

16. Evaluación y Prueba. En el caso del uso con fines de evaluación (o prueba o demostración), no puede vender el software (incluido el software marcado como “NFR” o “No para Reventa”) o utilizarlo después del periodo de evaluación. El software de evaluación (o de prueba o demostración) no se puede utilizar en un entorno operativo activo. Se puede obtener una licencia de algún software para fines de prueba. Sus derechos de uso del software de prueba se limitan al período de prueba. El software de prueba y la duración del período de prueba se establecen durante el proceso de activación o la descarga. Puede tener la opción de convertir los derechos de prueba en derechos de suscripción o perpetuos si se le presenta en el momento de la expiración de su período de prueba. Después de la expiración de un período de prueba sin conversión, la mayoría de las funciones del software de prueba dejan de ejecutarse. **EL SOFTWARE DE PRUEBA Y EVALUACIÓN SE LICENCIA**

“TAL CUAL” Y USTED ASUME EL RIESGO TOTAL DE LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE. EN CASO QUE EL SOFTWARE ESTÉ DEFECTUOSO, USTED ASUMIRÁ EL COSTO COMPLETO DE TODO EL MANTENIMIENTO O LAS REPARACIONES. MICROSOFT NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA NI CONDICIÓN EXPRESAS. ES POSIBLE QUE LA LEGISLACIÓN LOCAL LE OTORQUE DERECHOS DE CONSUMIDOR ADICIONALES QUE ESTE CONTRATO NO PUEDA MODIFICAR. EN LA MEDIDA QUE ASÍ LO PERMITA LA LEGISLACIÓN LOCAL, MICROSOFT EXCLUYE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN DE DERECHOS.

17.Derechos Reservados y Comentarios. Salvo que se indique lo contrario de manera expresa en el presente contrato, Microsoft no le otorga una licencia o cualquier otro derecho de ningún tipo en virtud de ninguna patente, conocimiento técnico, propiedad intelectual, secretos empresariales, marcas u otra propiedad intelectual e industrial que sean de propiedad o estén controlados por Microsoft o cualquier entidad relacionada, incluido, a mero título enunciativo, cualquier nombre, imagen de marca, logotipo o equivalentes. Si le otorga a Microsoft cualquier idea, propuesta, sugerencia o comentario, lo que incluye, a mero título enunciativo, ideas para nuevos productos, tecnologías, promociones, nombres de productos, comentarios sobre productos y mejoras de productos (“Comentarios”), le otorga a Microsoft, sin cargo, regalías u otras obligaciones para usted, el derecho a realizar, u ordenar que se realice, crear trabajos derivados, utilizar, compartir y comercializar sus Comentarios de cualquier manera y con cualquier fin. No otorgará Comentarios que estén sujetos a una licencia que requiera que Microsoft licencie su software, tecnologías o documentación a terceros debido a que Microsoft incluye sus Comentarios en ellos.

18.Contrato Completo. Este contrato (junto con los términos de licencia impresos en papel que acompañan cualquier complemento, actualización y servicio del software proporcionado por el fabricante o instalador, o Microsoft, y que usted utilice), además de los términos contenidos en los vínculos web indicados en este contrato, constituyen el contrato completo del software y tales complementos, actualizaciones y servicios (a menos que el fabricante o instalador, o Microsoft, proporcione otros términos con esos complementos, actualizaciones o servicios). Puede revisar el presente contrato después de ejecutar el software dirigiéndose a (aka.ms/useterms) o seleccionando Archivo - Cuenta - Acerca de en el software. Usted acepta revisar los términos a los que se accede a través de los vínculos del presente contrato después de ejecutar el software. Para hacerlo, escriba las URL en una barra de direcciones del explorador. Usted acepta que leerá los términos antes de utilizar el software o los servicios, incluido cualquier término vinculado. Usted comprende que, al utilizar el software y los servicios, ratifica este contrato y los términos vinculados. Este contrato también contiene vínculos con información. Los vínculos que contienen notificaciones y términos vinculantes son:

- Declaración de privacidad de Microsoft (aka.ms/privacy)
- Contrato de Servicios de Microsoft (aka.ms/msa)

GARANTÍA LIMITADA – INSTALADOR/FABRICANTE DEL DISPOSITIVO

El fabricante o instalador del dispositivo garantiza que el software debidamente licenciado funcionará sustancialmente de la forma descrita en los materiales de Microsoft que vienen con el software. Si obtiene actualizaciones o complementos directamente de Microsoft durante el período de noventa (90) días de esta garantía limitada, Microsoft proporciona esta garantía limitada para los mismos. Esta garantía limitada no cubre los problemas que usted cause, que surjan porque no siguió las instrucciones, o que sean causados por sucesos fuera del control razonable del fabricante o instalador, o de Microsoft. La garantía limitada tiene un término de noventa (90) días contados partir del momento en que el primer usuario de la copia de software la adquiere. Cualquier complemento, actualización o sustitución del software que reciba por parte del fabricante o instalador, o de Microsoft, durante ese período de noventa (90) días también estará cubierto por lo que reste de ese período de noventa (90) días o por treinta (30) días, lo que sea mayor. La transmisión de la licencia del software no extenderá la garantía limitada.

El fabricante o instalador y Microsoft no otorgan ninguna otra garantía o condición expresa. **El fabricante o instalador y Microsoft, excluyen todas las condiciones y garantías implícitas, entre ellas, las de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción de derechos. Si la legislación de su estado, país o región no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda garantía o condición implícita tendrá la misma duración que la vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la legislación de su estado, país o región. Si su legislación local exige un periodo de garantía limitada superior, pese a lo establecido en este contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted podrá recuperar únicamente los recursos que este contrato permita.**

Si el fabricante o instalador, o Microsoft, no cumple la garantía limitada, podrá, a su elección: (i) reparar o reemplazar el software sin costo alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o, a su elección, el dispositivo en el que se preinstaló el software) a cambio del reembolso del importe pagado, si existió dicho pago. El fabricante o instalador (o Microsoft, si los adquirió directamente de Microsoft) puede también reparar o sustituir los complementos, actualizaciones y sustituciones del software, o reembolsarle el importe que haya pagado por ellos, en caso de que existiera dicho pago. Estos son los únicos recursos de los que dispondrá en caso de incumplimiento de esta garantía limitada. Si tiene algún fundamento para recuperar daños por parte de Microsoft, puede recuperar solo los daños directos por un valor que, como máximo, será el importe que pagó por el software (o 50 USD, si obtuvo el software de forma gratuita). Para obtener un reembolso, **debe proporcionar una copia de su prueba de compra y cumplir las normas de devolución del fabricante o instalador. Si se proporciona con el dispositivo, la etiqueta del certificado de autenticidad (Certificate of Authenticity) con la clave del producto debe permanecer adherida al dispositivo.**

A excepción de cualquier reparación, reemplazo o reembolso, que el fabricante o el instalador, o Microsoft pudiera proporcionar, usted no puede recuperar, en virtud de esta garantía limitada, cualquier otra parte de este contrato o cualquier teoría, ningún daño u otro recurso, entre ellos, lucro cesante o daños directos, consecuenciales, especiales, indirectos o incidentales. Las exclusiones de daños y limitaciones de recursos del presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si el fabricante o el instalador, o Microsoft, conociera o debiera haber conocido la posibilidad de que tales daños se produjeran o si el recurso no cumple con su finalidad esencial. Algunos estados, países o regiones no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuenciales o de otro tipo,

por lo que es posible que las limitaciones o las exclusiones anteriormente mencionadas no se apliquen en su caso. Si la legislación local lo faculta para recuperar daños del fabricante o instalador, o de Microsoft, aunque no estén permitidos en virtud de este contrato, no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de 50 USD si obtuvo el software de forma gratuita).

PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA

Para obtener servicio o un reembolso, debe proporcionar una copia de la prueba de compra y acatar las directivas de devolución del fabricante o del instalador, que podrían requerir que desinstale el software y lo devuelva a Microsoft o que devuelva el software con el dispositivo completo de Microsoft en el que se instaló; la etiqueta del certificado de autenticidad (Certificate of Authenticity) que incluye la clave del producto (si se suministró con el dispositivo) debe permanecer adherida.

Póngase en contacto con el fabricante o instalador en la dirección o línea telefónica gratuita proporcionadas con su dispositivo para saber cómo obtener el servicio de garantía para el software. Si Microsoft es el fabricante de su dispositivo o si usted compró el software a un distribuidor, póngase en contacto con Microsoft en:

1. Estados Unidos y Canadá. Para obtener servicio durante el periodo de garantía limitada o información sobre el procedimiento para obtener un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos o Canadá, póngase en contacto con Microsoft: llame al (800) MICROSOFT o escriba a Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, o, bien visite (aka.ms/nareturns).
2. Europa, Oriente Medio y África. Microsoft Ireland Operations Limited otorga la garantía limitada de servicio para el software adquirido en Europa, Oriente Medio o África. Para presentar una reclamación por la garantía limitada, debe ponerse en contacto con Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, Ireland, o con la filial de Microsoft en su país (aka.ms/msoffices).
3. Australia. Si adquirió el software en Australia, póngase en contacto con Microsoft para presentar una reclamación en el 13 20 58 o con Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia.
4. Otros países. Si adquirió el software en otro país, póngase en contacto con la filial de Microsoft de su país (aka.ms/msoffices).

GARANTÍA LIMITADA – COMERCIAL

Microsoft garantiza que el software que disponga de su debida licencia funcionará sustancialmente según se describe en la documentación de Microsoft que acompaña al software. Esta garantía limitada no cubre los problemas que usted cause o que surjan porque no siguió las instrucciones, o que sean causados por sucesos más allá del control razonable de Microsoft. La garantía limitada comienza cuando el primer usuario de su copia del software adquiere dicha copia y dura un año. Cualquier complemento, actualización o sustitución del software que reciba de Microsoft durante ese año estará también cubierto, pero solo durante el tiempo que reste del periodo de un (1) año o treinta (30) días, lo que sea superior. La transmisión del software no extenderá la garantía limitada.

Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición expresas. **Microsoft excluye todas las garantías y condiciones implícitas, entre otras, las de comerciabilidad, idoneidad para un fin específico y ausencia de infracción de derechos.** Si la legislación de su estado, país o región no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda garantía o condición implícita tendrá la misma duración que la vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la legislación de su estado, país o región. Si su legislación local exige un periodo de garantía limitada superior, pese a lo establecido en este contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted podrá recuperar únicamente los recursos que este contrato permita.

Si Microsoft incumple su propia garantía limitada, podrá, a su elección: (i) reparar o reemplazar el software sin coste alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o, a su elección, el dispositivo con la marca Microsoft en el que se preinstaló el software) a cambio del reembolso del importe pagado, si existió dicho pago. **Estos son los únicos recursos de los que dispondrá en caso de incumplimiento de esta garantía limitada.** Esta garantía limitada le confiere derechos legales específicos, aunque también puede tener otros derechos que varían según el estado y el país.

A excepción de cualquier reparación, reemplazo o reembolso que Microsoft pudiera proporcionar, usted no puede recuperar, en virtud de esta garantía limitada, de ninguna otra parte de este contrato ni de ningún fundamento, ningún daño u otro recurso, entre ellos, lucro cesante o daños directos, consecuenciales, especiales, indirectos o incidentales. Las exclusiones de daños y limitaciones de recursos del presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si Microsoft conociera o debiera haber conocido la posibilidad de que tales daños se produjeran o si el recurso no cumple con su finalidad esencial. Algunos estados, países o regiones no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuenciales o de otro tipo, por lo que es posible que las limitaciones o las exclusiones anteriormente mencionadas no se apliquen en su caso. **Si la legislación local lo faculta para reclamar daños de Microsoft, aunque no estén permitidos en virtud de este contrato, no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de 50 USD si obtuvo el software de forma gratuita).**

PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA

Para obtener servicio o un reembolso debe proporcionar una copia de la prueba de compra y acatar las directivas de devolución de Microsoft, que podrían requerir que desinstale el software y lo devuelva a Microsoft o que devuelva el software con el dispositivo completo de Microsoft en el que se instaló. La etiqueta del certificado de autenticidad (Certificate of Authenticity) que incluye la clave del producto, si se suministró con el dispositivo, debe permanecer adherida.

1. **Estados Unidos y Canadá.** Para obtener servicio durante el periodo de garantía limitada o información sobre el procedimiento para obtener un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos o Canadá, póngase en contacto con Microsoft: llame al (800) MICROSOFT o escriba a Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, o, bien visite (aka.ms/nareturns).
2. **Europa, Oriente Medio y África.** Microsoft Ireland Operations Limited otorga la garantía limitada de servicio para el software adquirido en Europa, Oriente Medio o África. Para presentar una reclamación por la garantía limitada, debe ponerse en contacto con Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium

Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, Ireland, o con la filial de Microsoft en su país (aka.ms/msoffices).

3. Australia. Si adquirió el software en Australia, póngase en contacto con Microsoft para presentar una reclamación en el 13 20 58 o con Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia.

4. Otros países. Si adquirió el software en otro país, póngase en contacto con la filial de Microsoft de su país (aka.ms/msoffices).